

TOCAOS DEL ALA define esta Política de Calidad de la organización con el fin de mantener la satisfacción y confianza de nuestros usuarios y sus familias, así como la de nuestros trabajadores. Para ello el centro ha adquirido el compromiso de liderar un plan de mejora continua mediante un Sistema de Gestión de Calidad, así como el de satisfacer todos los requisitos legales y necesidades de nuestros usuarios.

La **MISIÓN** de **TOCAOS DEL ALA** es conseguir la mejora permanente de la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad Física mediante una atención habilitadora integral centrada en la persona y en su entorno.

LOS **VALORES** de **TOCAOS DEL ALA**: CALIDAD DE VIDA, AUTODETERMINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONDUCTA ÉTICA y AUTOESTIMA

LA **VISIÓN** de **TOCAOS DEL ALA**:

- Los usuarios serán tratados con respeto y participarán activamente en la organización.
- Las familias serán un gran apoyo para el usuario. Estarán adecuadamente asesoradas y más concienciadas de sus derechos.
- Todos los directivos y profesionales serán activos, competentes, participativos, con una visión abierta a los cambios, receptivos, respetuosos, ilusionados y orgullosos de su trabajo.
- El centro será una organización orientada hacia un apoyo individualizado e impulsará y promoverá la creación de servicios según las necesidades.
- El centro se convertirá en un facilitador y puente entre los usuarios y su comunidad, haciendo que éstos sean percibidos como valiosos y necesarios.
- El centro será un referente profesional en el sector de la Discapacidad con pactos y alianzas importantes con otras organizaciones de la comunidad.

Para cumplir lo anterior se marcan las siguientes directrices respecto al Sistema de Gestión de Calidad:

- Transmitir la importancia de mejora de los procesos evitando la existencia de fallos en el sistema.
- Poner a disposición del personal los medios necesarios para una adecuada formación que les permita realizar las tareas con mayor eficacia y eficiencia, así como los medios físicos convenientes para el mejor desarrollo de estas tareas.
- Concienciar al personal de las responsabilidades de su puesto de trabajo e implicarlo en la gestión de la Calidad.
- Conseguir la colaboración de los familiares para lograr un bienestar mayor de los usuarios.
- Lograr una mayor satisfacción de los usuarios, trabajadores y familiares.

Así, es responsabilidad de la Dirección el correcto cumplimiento de estas directrices y de su implantación, que vincularán a todo el personal.

Fdo: JOSÉ PIÑERA QUIJADA
PRESIDENTE